

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12637 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete,

Por el presente, hago saber:

Primero.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 593/2012.

Segundo.- Carácter del concurso: Necesario y abreviado

Tercero.- Fecha de declaración: 4 de marzo de 2013

Cuarto.- Deudor en concurso: Terrazos Escribano, S.A.L., con CIF número A-02234086, y domicilio en Polígono Industrial Romica, calle 2, parcelas 216-217 de Albacete.

Quinto.- Facultades de administración y disposición: Intervenidas.

Sexto.- Administración concursal: Ja Fuster Asociados, S.L.P., con CIF número B46472437, que actuará bajo la representación de don Juan Antonio Fuster Matosas, con DNI número 19865228J, Economista, con despacho profesional en calle Pablo Medina, número 20, 1.º, 02005 Albacete.

Séptimo.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 14 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130015771-1